

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.007 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 13 de febrero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PUSOSE TERMINO HOY AL DIFERENDO FERROVIARIO

Procedióse a la firma del acta-convenio. El sector laboral aceptó un aumento del 25%

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En los primeros minutos de hoy se procedió a la firma del acta-convenio que pone término al conflicto ferroviario. Inmediatamente después, los dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad se dirigieron por radio a sus afiliados, a fin de que suspendan los paros parciales programados para hoy, mañana y el lunes.

No obstante, esta mañana hubo inconvenientes en algunos ferrocarriles, como por ejemplo el Sarmiento, donde el personal de La Fraternidad cesó sus actividades entre las 8 y las 9.

Las deliberaciones, iniciadas a las 18 de la víspera en la Secretaría de Transporte, contaron con la asistencia de los dirigentes de La Fraternidad, Sres. Bono, Cortadi, Burgnone, Melgarejo y Nieto, y de la Unión Ferroviaria, Scipione, Pepe, del Río, Ona y Zuccino; delegados de la Asociación de Personal de Dirección; el vicepresidente de EFEA, Dr. Camilo Guizzoni; el director Ricardo Sánchez, y sus asesores.

Comenzada la reunión, se incorporaron el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López y de Transporte, Ing. Cervantes Bianchi.

En el curso de las conversaciones se sucedieron varios cuartos intermedios, ya que en algunos momentos pareció que peligraba el arreglo que todos deseaban, según lo expresado por dirigentes y funcionarios.

Fue así como en una de esas interrupciones el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Scipioni, declaró al periodismo: "Estamos haciendo un gran esfuerzo para firmar el acta esta misma noche, para ver si evitamos males mayores. Hemos propuesto para ver si salimos del estancamiento, que la retroactividad de 2.000 pesos y el aguinaldo para los jubilados sean depositados el 28 del corriente. También damos plazo para el 15 de marzo para que se deposite el actual bimestre. Lo de la retroactividad de los aumentos que hemos discutido puede esperar un poco. Para concretar su estudio, el gobierno no tiene más que poner en marcha la comisión permanente de reajustes".

En el último cuarto intermedio cumplido entre las 22 y las 23, ambas partes trataron de zanjar los últimos inconvenientes, y al reanudarse la reunión ya existía un clima de acuerdo.

Los dirigentes gremiales hicieron conocer su intención de suspender los paros previstos hasta el lunes e iniciar una tregua de diez días, a fin de que el gobierno pueda hallar una solución a los asuntos pendientes.

Fue así como antes de procederse a la firma del acta-convenio —cuyo texto se dará a conocer en el curso del día— varios dirigentes de las entidades gremiales abandonaron el recinto de las deliberaciones para comunicarse telefónicamente con las distintas seccionales, a fin de que se dejen en suspenso los paros de una hora por turno que debían comenzar hoy.

El acuerdo se logró mediante la aceptación por parte del sector laboral de un aumento de 25 por ciento a partir del primero de noviembre pasado hasta el 30 de junio próximo; un nuevo aumento de 17 por ciento a partir del primero de julio y por un lapso de siete meses; la provisión de la suma de 1.180 millones de pesos con destino a la nivelación de las escalas jerárquicas del personal agremiado en La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, y otro aporte destinado, en el mismo sentido, para el personal afiliado a la Asociación de Personal de la Dirección de Ferrocarriles, que asciende a 30 millones de pesos.

En cuanto al pago del bimestre noviembre-diciembre que se adeuda a los jubilados ferroviarios, se accedió a que los depósitos correspondientes los efectúe el gobierno en el curso de la próxima semana.

EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto por el que se prorroga, sin término, el estado de emergencia económica, previsto en la Ley Nacional de Abastecimiento.

Se procura con esta medida, según se informó, evitar la escasez artificial de artículos esenciales, su encarecimiento doloso, y cualquier otra maniobra ilícita que se traduzca en perjuicios para el consumidor popular.

LOS SOVIETS ENVIARÁN AYUDA AL GOBIERNO DE VIETNAM DEL NORTE

Rusia insiste en su advertencia de que los ataques de la aviación de E.U. de represalia contra territorio norvietnamés no quedarán impunes



Soldados norteamericanos llevan hacia una ambulancia a un soldado herido a consecuencia de la explosión de una granada en la que se cree que perdieron la vida unas 20 personas (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 13 (UPI). — La Unión Soviética insiste en la advertencia de que los ataques norteamericanos de represalia contra Norvietnam "no quedarán impunes", mientras el primer ministro Alexei Kosygin, continúa con su visita a Corea del Norte.

Informantes que circulan en esta ciudad dicen que el jefe del gobierno soviético casi ha terminado ya sus conversaciones en Corea y que, en breve, se pondrá en viaje de vuelta a Moscú. Esto, sin embargo, no se ha podido comprobar oficialmente.

Durante su viaje por Corea el líder soviético ha tratado de recalcar que los ataques norteamericanos son una "provocación contra todos los países comunistas".

Pero hasta ahora no ha anunciado contramedidas colectivas. Tampoco ha hablado concretamente de los planes que intenta poner en práctica el Kremlin.

Por tercera vez en el plazo de 24 horas, los rusos han dicho: "El gobierno soviético ha declarado con más que suficiente claridad en los últimos días que el gobierno norvietnamés recibirá la ayuda necesaria y que los ataques de bandidaje norteamericanos contra el territorio de Norvietnam no quedarán impunes".

Una difusión de la radio Moscú dijo que Kosygin había declarado en Pyong Yang:

"La Unión Soviética desea vivir en paz y cooperar con todos los países, pero están equivocados los que creen que puedan mantener relaciones con la Unión Soviética y al mismo tiempo seguir una política agresiva contra otros estados socialistas".

FUERTES SISMOS SE REGISTRARON EN AZERBAIJAN

TEHERAN, 13 (UPI). — Se registraron fuertes temblores de tierra en la provincia noroccidental de Azerbaijan que dejaron un saldo de 20 personas muertas, cien heridas y miles de casas destruidas.

Asimismo miles de cabezas de ganado murieron a raíz de los temblores en la zona que actualmente está bloqueada por un espesa nevada que ha cortado las líneas férreas.

Las autoridades informaron que el 50 por ciento de las casas de la zona conmovida resultaron destruidas. Se dice, asimismo, que cinco personas perdieron la vida.

Hubo choques callejeros en Kuala Lumpur

Fueron inspirados por comunistas

KUALA LUMPUR (Malasia), 13 (UPI). — La policía de choque malaya y pequeños grupos de izquierdistas chocaron hoy en las calles de Kuala Lumpur durante cuatro horas de disturbios, que un alto funcionario dijo que habían sido, indudablemente, inspirados por los comunistas.

Alrededor de cien manifestantes antigubernamentales atacaron la biblioteca del edificio del Servicio Norteamericano de Información, con ladrillos, caños de hierro y palos.

La policía calcula que el número total de manifestantes que marchó por las calles de la ciudad fue de 1.500, en su mayoría chinos. Aproximadamente cien fueron detenidos, entre ellos nueve mujeres.

La policía tuvo que emplear gases lacrimógenos para acallar los disturbios, que comenzaron en las primeras horas de la mañana. Por la noche, el jefe de policía, Mohammed Watt, declaró "Todo está en calma".

Declaración del canciller indonesio

TOKIO, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores indonesio, Subandrio, declaró hoy que, en su opinión, el conflicto de Malasia puede arreglarse pacíficamente si las "naciones en disputa" realizan conversaciones sin ningún requisito previo.

Subandrio, que visita a Tokio desde el jueves para realizar conversaciones con los funcionarios japoneses, hizo esta declaración en una entrevista exclusiva con Ichiro Iwatate, director gerente de un servicio informativo japonés.

EL OFRECIMIENTO DE ENTEL ACEPTARÍAN LOS TELEFÓNICOS

NI HOY NI MAÑANA SE REALIZAN LOS PAROS DE UNA HORA POR TURNO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, hoy no se realizan los paros de una hora por turno del personal del gremio, ni tampoco se los realizará mañana.

Se estima como muy probable que la Federación acepte la oferta formulada de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Ese ofrecimiento consiste en un aumento del 25 por ciento sobre los salarios básicos, por un período de 8 meses, desde enero hasta agosto inclusive de este año, más otro 15 por ciento de aumento, a partir de setiembre y hasta marzo de 1966, inclusive.

La oferta será tratada durante una asamblea del gremio a efectuarse pasado mañana a las 19 en el Luna Park.

Asimismo se cree que todas las filiales del interior del país llamarán a asamblea cuando reciban los detalles de la propuesta, que les fueron enviados por correo, dado que es prácticamente imposible comunicarse por teléfono, y que harán conocer también su posición pasado mañana.

Mientras tanto, continúan incomunicados, por los actos de sabotaje, 60.000 teléfonos de esta capital y el gran Buenos Aires, y otros varios millares más en las principales ciudades del interior del país. Esos atentados comenzaron a producirse, como se recordará, a partir del 4 de diciembre último, fecha en que el personal dependiente de ENTel inició la huelga denominada "trabajo a desgano".

Los casinos en Mar del Plata se reabren hoy

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Hoy reabrirán sus puertas los casinos dependientes de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, que desde el 23 de mes pasado permanecieron cerrados.

En esa fecha, el personal dispuso un paro por 24 horas en demanda de un aumento de 500 pesos diarios. Ante esta decisión, el presidente de la lotería, Sr. Emilio Ibarra, previa consulta con el presidente de la Nación, dispuso el cierre de las salas de entretenimientos de Mar del Plata, Miramar y Necochea, por tiempo indeterminado.

La última asamblea realizada por los empleados de casinos resolvió levantar las medidas de fuerza. Esta decisión fue comunicada en la víspera al Dr. Ibarra y posteriormente se firmó un acta en el despacho del funcionario mencionado, actuando por la Asociación del Personal de Juego de los Casinos el Sr. Adolfo Salas.

Sus puntos principales establecen que se levantaran las medidas de fuerza; que se reabrirán inmediatamente los casinos; que se incorporará un representante gremial a la comisión reestructuradora de los casinos; que el presidente de la Lotería y Casinos y otras autoridades competentes no tomarán represalias contra el personal y que se proseguirán las gestiones tendientes a encontrar una solución al problema salarial.

Entre tanto, en Mar del Plata se difundieron comunicados del organismo oficial y de la entidad que agrupa al personal. En el primero se señala que han culminado en la administración central de la capital federal las tratativas tendientes a solucionar el diferendo suscitado por el personal de la rama de juegos, que determinará a dictar un decreto del P.E. disponiendo el cierre de las salas de entretenimiento.

Añade que habiendo la entidad que nuclea a los agentes en conflicto aceptado los puntos propuestos oportunamente, la presidencia de la lotería, concordante con las directivas emanadas de la Secretaría de Hacienda, ha ordenado la inmediata reapertura de los casinos, medida que se concretará hoy sábado.

La asociación gremial, por su parte, dice que, sensible a los reclamos formulados por todos los sectores afectados por el cierre de los casinos y considerando que su no funcionamiento incide negativamente en las fuerzas laborales, en la industria y el comercio; en las actividades que por múltiples sistemas de relación están ligados a estos y teniendo en cuenta que es necesario considerar en toda su magnitud la intervención personal del vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y demás autoridades, resuelve: "levantar las medidas de fuerzas dispuestas oportunamente y concurrir en forma normal a sus tareas habituales".

Inició su viaje a la Antártida el Dr. L. Suárez

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Para luego proseguir viaje hacia la Antártida Argentina, a bordo del transporte "Bahía Aguirre", partió esta mañana por vía aérea con destino a Ushuaia el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, quien inspeccionará las bases existentes en ese territorio.

Acompañan al Dr. Suárez el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno I. Varela; el jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier Carlos Bertoglio; el gobernador del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Sr. Ruperto Bilbao; el cuartelmaestre general de Aeronáutica, brigadier Carlos E. Benavidez; el subjefe III del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada Alejandro Lanusse; el director del Instituto Geográfico Militar, general de brigada Gonzalo Gómez; el general de brigada Mario Aguilar Benítez; el presidente del Instituto Antártico Argentino, contralmirante (RE) Rodolfo Panzarini; el director general de Política, Sr. Constantino Ramos; el jefe de la división Antártida del Estado Mayor General del Ejército, coronel Jorge Leal; el subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación, Sr. Antonio de La Torre; el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, Dr. Juan José López Aguirre; el jefe del Departamento de Informaciones al Exterior, secretario de embajada Fernando Bracht y otros funcionarios.

Acompaña a las autoridades, cuyo regreso está previsto para el 24 de este mes, un grupo de periodistas.

ENTREVISTARON AL Dr. A. ILLIA MIEMBROS DE LA FRATERNIDAD

SOLICITARON APOYO PARA EL PLAN DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dirigentes de la Fraternidad solicitaron apoyo al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, en un programa de construcción de viviendas para el gremio ferroviario. Al término de la reunión, el vicepresidente de la entidad Sr. Luis Corradi, dijo que se le habían traído al mandatario "propuestas concretas".

Expresó luego, que el presidente de la Nación había dicho que se preocuparía por el asunto, e hizo partícipe del mismo al presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond, que se hallaba presente en la entrevista.

A su vez el Dr. Orfila Morán, de la seccional Rosario, manifestó que se hallaba gestionando el aceleramiento de los trámites ante la Dirección de Préstamos Personales y con Garantía Real para materializar la construcción de 138 viviendas en aquella ciudad, de las que 91 constituirían un barrio, y las restantes se agruparían en un monoblock. El total de esas obras insumirá 108 millones de pesos y se piensa activar la tramitación —que ya lleva cinco años— para levantar un barrio para ferroviarios en Cañada de Gómez.

Por último, el protesorero de La Fraternidad, Sr. Horacio Nieto, dijo que habían pedido la intervención del presidente para que se concedieran, en condiciones convenientes, terrenos sobrantes del ferrocarril, para que los trabajadores del riel pudieran levantar en ellos sus viviendas.

Los embarques de carne a Italia han sido disminuidos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes ha dispuesto reducir a 2.010 toneladas, el volumen de carne vacuna enfriada a embarcar con destino a Italia durante el mes en curso.

El volumen que se había fijado previamente ascendía a 2.500 toneladas mensuales y la reducción que se opera para febrero obedece a la necesidad de adecuar los envíos a la capacidad de absorción de ese mercado.

La RAU estaría adiestrando a grupos eritreos

Los objetivos del presidente Nasser

ADDIS ABEBA (Etiopía), 13 (UPI). — La República Arabe Unida está dando instrucción militar y equipando a exilados para la guerra de guerrillas contra el gobierno etíope, se dijo aquí en círculos informados.

Las fuentes creen que el objetivo del presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, es separar Eritrea de Etiopía y mediante un gobierno títere, eliminar la vital estación de comunicaciones norteamericana en Asmara, capital de Eritrea.

Se dice que la instrucción militar de los guerrilleros se realiza en bases militares iraquesas bajo la dirección de oficiales egipcios, pero, que no se sabe el número de hombres que están recibiendo instrucción.

Los informantes creen que el plan de Nasser es enviar los guerrilleros al Sudán, y desde allí infiltrarlos por la frontera e introducirlos de contrabando en Eritrea. El nuevo gobierno sudanés formado el mes de noviembre último ha apoyado abiertamente al Movimiento Nacional de Liberación de Eritrea, a pesar de las enérgicas y frecuentes protestas del gobierno etíope.

Hizo un aterrizaje de emergencia un avión de pasajeros

ROMA, 13 (UPI). — Un avión indio con 57 pasajeros y siete tripulantes, volvió hoy el aeropuerto Fiumicino y realizó un aterrizaje de emergencia con uno de los motores detenidos.

Este es el tercer accidente de esta naturaleza que se registra en el principal aeropuerto local y el segundo que afecta a un avión de la India.

El Boeing 707 sufrió averías en su motor número dos poco después de levantar vuelo a las 7.41 con destino a París, Londres y Nueva York y de inmediato el piloto solicitó permiso para hacer un aterrizaje de emergencia.

Prestamente se ubicaron en las cabeceras de pista las ambulancias y las autobombas contra incendio y el aparato se posó normalmente en el suelo a las 8.35. Los pasajeros reanudaron sus viajes momentos después en otros aviones.

Se estrelló un avión comercial en Hialeah (E.U.)

HIALEAH (Florida), 13 (UPI). — Un avión comercial salvadoreño cayó en una zona industrial del centro de este suburbio de Miami, esta mañana, resultando muertos sus dos tripulantes.

El aparato, C-46 bimotor propiedad de la Aesa Aerolíneas, cayó en un lote de automóviles usados y estalló en llamas, dispersando fragmentos por un radio de media cuadra. La parte principal del avión con el impulso fue a quedar junto a un edificio de cemento.

La policía recogió de entre los destrozos dos cadáveres que se cree son el piloto y copiloto. Las autoridades no han podido determinar de momento si había alguien más a bordo del avión, que era de color blanco con rayas azules.

Ramón Castro, representante de la empresa de carga aérea que hace viajes regulares entre Miami y San Salvador, dijo que el avión llevaba carga general. Entre los restos hay rollos de tela estampada y piezas de motores de extraborda.

El aparato despegó a las 4.20 A.M. hora de Miami y parece que al presentársele una falla hizo un viraje muy cerrado tratando de regresar a la pista. Pasó sobre las casas y rozó un parque de casas-remolques, cayendo en la sección industrial del centro de Hialah, a varios kilómetros del famoso hipódromo.

"El aparato se desparramó por todas partes —dice el policía Alex Whitmore— parece que estalló al chocar y no en el aire".

Hasta el momento las autoridades policiales no han podido identificar a los muertos.

ALUDE DE GAULLE AL CASO DE ASIA

Está convencido de que la paz y la razón prevalecerán en esa región

PARIS, 13 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, declaró estar convencido de que la paz y la razón prevalecerán en la turbulenta región de Asia sudoriental.

De Gaulle hizo esta declaración durante una ceremonia realizada en el Palacio del Elíseo al presentar sus cartas credenciales el nuevo embajador de Camboya en Francia, Soon Vocunsal.

Las manifestaciones en China

TOKIO, 13 (UPI). — China comunista dijo hoy que en los últimos cinco días desfilaron por las calles de sus ciudades once millones de personas, en manifestaciones contra los Estados Unidos.

Ayer declaró que elementos militares de China, acantonados cerca de Vietnam, Hong Kong y Formosa prometían apoyar "con hechos y no con palabras" la política comunista en Vietnam.

Tanto aquellas manifestaciones como estas promesas fueron hechas a raíz de las incursiones de bombardeo efectuadas el domingo por aviones sudvietnameses y norteamericanos sobre Norvietnam, en respuesta a los ataques de las guerrillas comunistas a las instalaciones norteamericanas en Sudvietnam.

La agencia informativa "Nueva China" informó que también tres millones de personas salieron en manifestación por Norvietnam durante la semana.

Hasta ahora no ha habido reacción comunista ante las nuevas de Washington de que Estados Unidos considera quitar el carácter de "represalia" a los bombardeos aéreos y sencillamente utilizarlos como parte de su estrategia ordinaria en librar la guerra no declarada de Sudvietnam".

China comunista también dio publicidad a una carta del presidente norvietnamés Ho Chi Minh, en la que éste agradece a los chinos "su severa denuncia de los actos agresivos de los imperialistas Estados Unidos".

injustificables bombardeos y represalias de los norteamericanos.

"Esta situación —dijo— indisputablemente creada por los Estados Unidos está provocando de manera inevitable un conflicto tal vez de alcance global".

A raíz de actos de protesta hubo en la India 15 muertos

NUEVA DELHI, 13 (UPI). — Otros 15 manifestantes resultaron muertos hoy en actos de protesta contra la adopción del idioma handi como lengua oficial de la India.

En los últimos tres días los actos de violencia en cuatro Estados del sur han costado 47 vidas.

Un director de escuela primaria en Madrás se empapó en gasolina y se prendió fuego y su muerte fue el quinto caso de inmolación producido desde que se iniciaron los disturbios anti-hindi el mes pasado y que en último análisis han provocado una crisis constitucional.

Dos ministros de gobierno renunciaron ayer luego de que el primer ministro Lal Bahadur Shastri rechazara sus pedidos de que se modificara la Constitución para reconocer también al inglés como idioma oficial adicional.

Simultáneamente las torpas patrullaban los Estados de Madrás, Kerala, Mysore y Andhra.

El hindi es uno de los 14 idiomas principales entre los cientos de dialectos que se hablan en la India y el mes pasado se lo convirtió en idioma oficial del país, precipitando las protestas de las gentes del sur, que no hablan hindi y que estiman que la adopción del mismo como idioma oficial significará para ellos no poder ocupar empleo alguno en el gobierno.

Derribaron a aviones de los Estados Unidos

TOKIO, 13 (UPI). — Las fuerzas comunistas del Pathet Lao han abatido "cinco aviones norteamericanos en una semana" informó hoy la agencia de noticias de Norvietnam.

La agencia, citando como fuente de su información la "Voz de la Radio Pathet Lao" dijo que los aviones fueron abatidos en Muong Phin, en Laos meridional.

Bajas infligidas a E. U.

SAIGON, 13 (UPI). — Los guerrilleros comunistas infligieron más bajas a las fuerzas norteamericanas en 90 horas de esta semana que en cualquiera de los meses anteriores de la guerra de Vietnam del Sur.

El saldo de bajas de los norteamericanos en esta semana fue de 211 muertos, heridos o desaparecidos. Los aviones norteamericanos y vietnameses cobraron alto precio por los ataques comunistas con incursiones aéreas de represalia sobre el Norvietnam, pero todavía las autoridades norteamericanas no están seguras que los comunistas suspenderán su campaña antinorteamericana.

Los ataques norteamericanos de represalia produjeron en Pekín la velada amenaza de que China podría enviar "voluntarios" a Vietnam como lo hizo el ejército que envió a Corea del Norte cuando las fuerzas comunistas nativas se desintegraron bajo el ataque aliado.

LLAMAMIENTO DEL Sr. U THANT

Dijo que el Este y el Oeste deben realizar prontas negociaciones

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — Las delegaciones occidentales elogiaron hoy con reservas el llamamiento hecho por el secretario general, U Thant para la realización de conversaciones sobre la situación de Vietnam con participación de "todas las naciones interesadas".

Thant, en una declaración dada a conocer ayer, exhortó a negociaciones entre el este y el oeste y dijo que ambas partes deberían evitar "nuevos actos que pueda llevar a una ampliación de la guerra".

Instó a que se concertaran negociaciones preliminares para preparar el terreno para "discusiones más amplias y formales" e indicó que era partidario de convocar otra conferencia, del tipo de la de Ginebra, mas bien que emplear las Naciones Unidas como foro para discutir la cuestión.

En círculos norteamericanos se dijo que Washington se muestra frío ante la sugestión de Thant que llevaría a Estados Unidos a la misma mesa de la negociación con China comunista.

Pero los circulos norteamericanos que ésta no es en realidad la principal objeción. Se afirma que Washington cree que debería realizarse una tentativa para poner en práctica las decisiones de la conferencia de Ginebra original que tratar de convocar una nueva reunión.

En 1954 la conferencia estableció un mecanismo para el mantenimiento de la paz para el Vietnam, el que nunca funcionó.

Se cree que el embajador norteamericano Adlai Stevenson se refirió a ese mecanismo en su declaración del domingo ante el consejo de seguridad sobre el primer ataque norteamericano de represalia contra Vietnam del Norte.

Comentario de funcionarios de Estados Unidos

WASHINGTON, 13 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos consideran sincera la instancia hecha por el secretario general U Thant, para la discusión de la crisis del Vietnam, pero afirmaron que la única base posible para las negociaciones, sería poner fin a la agresión por parte de Vietnam del Norte.

Al pedir alguna declaración a los funcionarios sobre el llamamiento de Than, éstos hicieron recordar a los periodistas la declaración de política hecha por la Casa Blanca el lunes, en el momento culminante de la crisis.

"La clave de la situación sigue siendo la cesación de la infiltración por Vietnam del Norte y la clara indicación por el régimen de Hanoi de que está dispuesto a cesar en su agresión contra sus vecinos" decía la declaración de la Casa Blanca.

El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, dirige un llamamiento a los norteamericanos y vietnameses para que no realicen nuevas acciones provocadoras de la extensión del conflicto bélico en Vietnam (Radiofotografía United Press)

Han censurado en Cambodia a los E. Unidos

PHNOM PENH (Cambodia), 13 (UPI). — El príncipe Norodom Sihanouk declaró hoy que los Estados Unidos son los únicos culpables de la crisis que asuela a la vecina Vietnam y exigió que se convocara nuevamente a la conferencia de Ginebra de 1954 sin más tardanza.

En una carta a los presidentes, Charles De Gaulle, de Francia; Anastas Mikoyan, de Rusia; Sarvepalli Radhakrishnan, de la India y Ne Win, de Birmania, Sihanouk denunció "la extensión de la guerra survietnamesa por los

Dr. A. Carbonell Debolli

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Falleció en esta capital el Dr. Alfredo Carbonell Debali, ex embajador del Uruguay ante la Santa Sede. Tenía actualmente 66 años de edad.

El Dr. Carbonell Debali, había ingresado en la carrera diplomática en 1928 cuando ocupó un cargo en la legación uruguaya en Asunción.

El embajador del Uruguay regresó a su sede en Río

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Regresó a Río de Janeiro el embajador uruguayo en Brasil, Dr. Felipe Amorín Sánchez. El embajador permaneció varios días en esta capital, en momentos en que también estuvo el canciller brasileño Leitao da Cunha, para asistir a los funerales del presidente del Consejo de Gobierno, Luis Giannattasio. En consecuencia asistió al intercambio de opiniones ocurrido entre las autoridades nacionales y Leitao da Cunha. Poco antes de su partida Amorín Sánchez declaró que las relaciones con Brasil habían entrado en un camino altamente auspicioso.

Zozobraron cuatro pesqueros de Rusia

MOSCU, 13 (UPI) — Cuatro barcos pesqueros soviéticos se hundieron en medio de una tormenta en el Mar de Bering el 19 de enero y todos sus tripulantes desaparecieron, según dijo hoy el periódico Pravda.

Más de cien barcos y aviones, según esta información, realizaron una búsqueda durante dos semanas para tratar de rescatar a algún posible sobreviviente, pero solo se hallaron objetos, en escaso número, de los pesqueros hundidos.

Ataque a un ingenio azucarero en Cuba

MIAMI, 13 (UPI). — El Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria, anunció hoy que uno de sus aviones había bombardeado y ametrallado el ingenio azucarero más grande de Cuba, instalado en la provincia de Pinar del Río.

Un vocero del organismo dijo que uno de sus bombarderos B-26 había hecho un ataque por sorpresa anoche con bombas incendiarias y fuego de ametralladoras.

El avión volvió sin inconvenientes a su base secreta pero uno de sus tripulantes resultó herido durante el ataque.

El grupo de exilados cubanos dijo que el ingenio seguía ardiendo en el día de hoy.

HAN DADO UN INFORME SOBRE EL NUEVO ESTATUTO DE ARPEL

EL VICEPRESIDENTE DE YPF HIZO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El vicepresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Carlos A. Adrogué, hizo conocer esta mañana en conferencia de prensa realizada en la sede de la empresa estatal, el proyecto de estatuto para la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL). El Dr. Adrogué presidió la delegación argentina a la segunda reunión que dicho organismo celebró recientemente en Lima, y recordó que el proyecto de estatuto deberá ser aprobado definitivamente por ARPEL, en la tercera reunión que celebrará en julio próximo en Río de Janeiro.

El proyecto aludido —según se reveló— fija como objetivo estudiar y recomendar a sus miembros, acuerdos que les proporcionen colaboración mutua en defensa de sus intereses comunes, cooperando con los organismos internacionales latinoamericanos, con vistas a una integración económica y técnica.

Se detallaron luego los fines de las actividades de ARPEL, que incluye la estimulación entre sus miembros, intercambio de información, asistencia técnica, la realización de estudios para facilitar el desarrollo de transacciones comerciales, expansión de la industria de petróleo en América latina, industrias y materiales para las actividades petroleras y, además, se destacó en su articulado, que son miembros activos de ARPEL las empresas estatales de Uruguay, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Méjico, Brasil, Argentina y Bolivia.

En cuanto al orden del día a considerarse en la tercera reunión a celebrarse en Río de Janeiro incluye la elección de la mesa directiva de ARPEL, fijación de las cuotas de sus miembros, nombramiento de secretario general y subsecretario, honorarios de ambos y dar término al plan de trabajo de la secretaría general hasta la próxima asamblea. El doctor Adrogué anticipó la posibilidad de que el Dr. Raúl Prebisch sea designado secretario de ARPEL, y Buenos Aires sede de la entidad.

Una reunión se realizó hoy en la Presidencia

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El primer magistrado, Dr. Illia, presidió una reunión que se inició a las 10.45, de la que participaron los ministros de RR. EE. y Culto y de Economía, Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Juan Carlos Pugliese, respectivamente, y el Dr. Roque Carranza, del Consejo Nacional de Desarrollo.

Al retirarse del despacho presidencial, dijo el Dr. Pugliese que había conversado con el Dr. Illia sobre aspectos de las próximas visitas del ministro de Industria y Comercio de Italia, cuyo arribo está previsto para el martes próximo y de una misión japonesa, que se producirá en el mes de marzo.

Prisión preventiva contra tres policías

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga decretó la prisión preventiva de los cabos de la policía federal Inocencio Alberto Lapenta, Luis Mervin Alvarez y Rolindo Antonio Coccaro, procesados por los delitos de privación ilegal de la libertad, daño, destrucción de documento público y robo. Los tres policías simularon el 4 de enero último un procedimiento en el que detuvieron a Francisco Ramos, jubilado, quien trabajaba en la casa "Regina" de la calle Corrientes 2322, en momentos en que se disponía a efectuar un depósito de 800.000 pesos en el Banco Español del Río de La Plata y lo trasladaron al propio departamento central de policía. Luego de despojarlo del portafolios en que llevaba el dinero, volvieron a sacarlo de allí y en un automóvil lo llevaron hasta Don Torcuato, donde lo abandonaron luego de quitarle también los anteojos que llevaba puestos, la cédula de identidad y un carnet de la Asociación de Empleados de Comercio.

La víctima formuló de inmediato la correspondiente denuncia ante la Policía Federal. Poco después fue detenido por la unidad regional de Morón, el cabo Coccaro, quien confesó que junto con Alvarez y Lapenta cometieron el hecho al tener conocimiento de que periódicamente Ramos efectuaba importantes depósitos bancarios.

Junto con el decreto de prisión preventiva, el magistrado manda trabar embargo en bienes de los tres funcionarios policiales hasta cubrir la suma de 800.000 pesos.

Las conversaciones entre Zavala Ortiz y el canciller chileno

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Según un vocero del ministerio de Relaciones Exteriores en el curso de la semana próxima se dará a conocer la agenda de las conversaciones que mantendrán los cancilleres de Argentina, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, y de Chile, Dr. Gabriel Valdez. Los dos ministros se encontrarán el 27 del actual en la frontera argentino-chilena, con motivo de cumplirse los actos recordatorios del 60 aniversario de la erección de la estatua del Cristo Redentor.

La visita del presidente de EE.UU.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz afirmó que es inexacto que se hayan realizado conversaciones por vía diplomática en relación a la supuesta visita del presidente Lyndon B. Johnson al Brasil. La versión sobre la presencia del mandatario estadounidense en la ciudad brasileña indicaba que en esa ocasión Johnson se reuniría con diez presidentes americanos, entre ellos, el de Argentina, Dr. Arturo Illia.

ACUERDO ENTRE LA BOLSA DE Bs. AIRES Y UNA UNIVERSIDAD

CREACION DE UNA CATEDRA EN ESA CASA DE ESTUDIOS EN LA PAMPA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Fue suscripto un convenio entre la Fundación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Universidad de La Pampa para la creación de una cátedra de técnica en inversión como materia obligatoria en la carrera del doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas de esa Universidad. La ceremonia se efectuó en la sede de la Bolsa de Comercio.

Abrió el acto el titular de la Fundación de esa entidad, señor Juan Bautista Peña, quien expresó su satisfacción por el convenio, el cual, dijo, "se unía a otras etapas positivas que viene cumpliendo la institución en su programa de proyección hacia la vida universitaria argentina.

"En combinación con la Universidad de La Pampa —dijo más adelante— se hicieron cursos para inversores y nació el proyecto de fijar en un convenio el deseo y la voluntad de ambas de colaborar más profundamente en la creación de una cátedra de técnica bursátil; en una asistencia a los alumnos del último curso de Ciencias Económicas para una visita que hicieran a Buenos Aires; interesar a las empresas vinculadas con la Bolsa de Comercio para que hagan práctica de trabajo allí; en fin, toda una proyección que está escrita en el convenio que vamos a firmar".

Habló luego el rector de la Universidad de La Pampa, arquitecto Eduardo Rodríguez Pozos. Expresó que la institución por él representada está orientada, y es su firme propósito, afrontar la responsabilidad de la enseñanza superior, del brazo con las fuerzas dinámicas del país porque entiende que puede y debe aprovechar el conocimiento, la experiencia y la investigación de que ellas disponen y que es el quehacer diario de la Universidad.

Se trata —manifestó también—, y ya lo dije antes, de que el alumno conozca no el problema de ayer y su solución, sino el que coetáneamente aqueja al productor y al empresario, y que con su profesor y maestro participe en la solución estudiándolo e investigándolo para satisfacer esa inquietud concreta".

El convenio —que tendrá una duración de dos años— fue leído por un miembro de la Fundación. Sus puntos esenciales son los siguientes:

"1º) La Universidad de La Pampa creará en su Facultad de Ciencias Económicas la cátedra de técnica de inversión, como materia obligatoria al doctorado respectivo y sobre las bases adoptadas en el correspondiente plan de estudios de la Universidad Nacional de La Plata.

"2º) La Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires proveerá a esa cátedra durante un cuatrimestre anual del docente o los docentes necesarios, hasta tanto el presupuesto de la Universidad permita absorber esas funciones.

3º) Aparte de los estudiantes regulares podrán asistir a sus clases dirigentes y-o gerentes de empresas y bancos, funcionarios jerárquicos de la administración pública y aquellas personas que por su experiencia o antecedentes se consideren capacitadas para las mismas.

"4º) La Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires proveerá a la Biblioteca de la Universidad los textos correspondientes a la bibliografía de la materia.

"5º) La Universidad de La Pampa se compromete a auspiciar y organizar anualmente, con la colaboración de las entidades empresarias locales y regionales y la cooperación de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires uno o varios ciclos de divulgación en materia de economía, inversiones, administración de empresas, técnica industrial, financiera y bancaria, conforme a programas de acción que se concertarán de común acuerdo y en los cuales también se comprenderá a los docentes, con miras a facilitar su actualización o especialización en aquellas disciplinas de enseñanza.

"6º) La Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires contribuirá anualmente a la financiación de los gastos de viaje de ida y vuelta entre Santa Rosa y la capital federal, así como tres días de alojamiento en esta ciudad, para que los estudiantes regulares del último año de la carrera de contador público conozcan directamente el funcionamiento de los mercados bursátiles, los fondos comunes de inversión y las modalidades financieras de las empresas que cotizan públicamente sus acciones y-o participen de eventuales cursillos especiales que se organicen sobre esos tópicos".

Las recaudaciones fiscales continúan en franco aumento

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Informó el subsecretario de Hacienda que hasta el 10 del actual, y desde el comienzo del ejercicio —1º de noviembre último—, la Dirección General Impositiva recaudó en efectivo, por rentas generales, la cantidad de pesos 33.849.800.000. Esa cifra aumentó, con los ingresos correspondientes a impuestos afectados (a la nafta, energía, etc.), a 40.329.100.000 pesos.

Lo recaudado por el citado organismo fiscal en igual período anterior, sumando ambos rubros, fue 30.035.500.000 pesos, lo que significa un incremento, para este ejercicio de 10.293.600.000 pesos.

Agregó el Dr. Delconte que aproximadamente al promediar el año quedará instalada en Impositiva la computadora electrónica que abreviará y facilitará el cálculo de recaudación del impuesto a los réditos.

La designación del sucesor de Mons. Castellano

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Estaría a estudio del Poder Ejecutivo la terna integrada por el Senado para cubrir la vacante del arzobispado de Córdoba, como consecuencia de la renuncia presentada por el metropolitano, monseñor Ramón J. Castellano.

La componen el actual obispo de San Rafael, provincia de Mendoza, monseñor Raúl Primatesta; el arzobispo de Tucumán, monseñor Juan Carlos Aramburu, y por último el obispo de San Francisco, monseñor Pedro Lira.

Como ya se informó, monseñor Castellano presentó su renuncia a sus funciones episcopales por razones de salud.

NUEVOS CRÉDITOS DISPONEN PARA LA ZAFRA DEL AZÚCAR

PARA ESE FIN EL BANCO CENTRAL TIENE UNA PARTIDA DE 800.000.000 DE PESOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Otros 800 millones de pesos ha destinado el Banco Central a la financiación de la zafra azucarera 1964. En su última reunión el directorio de la institución otorgó un adelanto no rotativo por ese volumen, y con carácter de excepción, al Banco de la Nación, lo que representa una importante ampliación sobre los montos ya concedidos.

Estos fondos están destinados a la recolección y posterior elaboración de la caña de azúcar.

Además, el Banco Central asignó redescuentos por diversas sumas a bancos del interior, para la atención de la cosecha fina, con vencimiento máximo el 30 de abril.

Anuncio del gobernador de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — El gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri, anunció diversas soluciones económicas para la industria azucarera tucumana, incluso la del problema existente en el Ingenio Bella Vista.

Según se informó, el mandatario había mantenido con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Carlos García Tudero, una conversación telefónica, en la que, con respecto al aval por 500 millones de pesos ha prevalecido el criterio del gobierno tucumano, en el sentido de no enviar un nuevo proyecto de ley a la Legislatura. Esto significa que el presidente de la Nación y el propio Dr. García Tudero, al hacerse eco del planteamiento del gobernador Barbieri, encontraron solución favorable en el directorio del Banco de la Nación.

Un decreto del Poder Ejecutivo de Tucumán será remitido a la capital federal para que la Secretaría de Hacienda realice la correspondiente presentación en el Banco de la Nación.

Estipulaciones del decreto

El decreto-acuerdo solicita del gobierno de la Nación que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, garantice al Banco de la Nación el crédito que acuerda a empresas industriales azucareras tucumanas, hasta cubrir la suma de 500 millones de pesos.

Asimismo autoriza a la Secretaría de Hacienda para que retenga el importe de la coparticipación correspondiente a la provincia en los impuestos internos unificados.

En sus consideraciones, expresa que la ley 3221 autoriza al Poder Ejecutivo a avalar ante el Banco de la Nación, en nombre del estado provincial créditos por hasta 500 millones de pesos a empresas azucareras; para concretar la operación se —añade— resultan necesarias gestiones ante el gobierno de la Nación, con el objeto de que la Secretaría de Hacienda acuerde una garantía al Banco, con el respaldo de los fondos del tesoro provincial.

El déficit del presupuesto

En otra conversación telefónica, el Dr. García Tudero confirmó el adelanto de 150 millones de pesos para enjugar el déficit presupuestario de la provincia, que será destinado al pago de los haberes de febrero al personal de la administración pública. Ante ello, el gobernador ha dado instrucciones al Ministerio de Economía para que se entregue al Instituto de Previsión Social la suma de 50 millones de pesos —25 millones en efectivo y 25 millones en certificados de cancelación de deudas provinciales— para que se haga efectivo el mes de enero a los jubilados y pensionados de la administración pública provincial.

El Ingenio Bella Vista

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — Quedó solucionado el problema existente en el Ingenio Bella Vista, ocupado por los obreros y empleados el día 28 de enero pasado, en protesta por falta de pago de los haberes de diciembre, aguinaldo 1964 y vacaciones. La solución se alcanzó en una reunión mantenida en la Subsecretaría de Trabajo, entre las partes patronal y obrera, una vez conocida la conversación telefónica entre el mandatario provincial y el Dr. García Tudero.

El sector patronal se compromete a pagar los jornales caídos, a condición de que la fábrica sea restituida por los trabajadores en el mismo estado en que se hallaba el día de la ocupación.

PRESIDIÓ HOY UN ACTO EN TORTUGAS EL GOBERNADOR

EL DR. ALDO TESSIO EN LA OPORTUNIDAD PROCEDIO A LA ENTREGA DE SUBSIDIOS

ROSARIO, 13. — El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, presidió un acto en la localidad de Tortugas, ubicado en el límite con la provincia de Córdoba.

En el edificio de la comisión de fomento fue recibido por el presidente de la comuna, quien le dio la bienvenida, pasando seguidamente a recibir a delegaciones que le habían solicitado audiencia.

Finalizadas las mismas participó de un agasajo de carácter popular, que tuvo lugar en el Club Unión de Tortugas. En el transcurso del mismo el Dr. Tessio procedió a hacer entrega de dos importantes subsidios.

Uno de ellos por un importe de un millón de pesos destinado a construir el acceso pavimentado a la localidad y el otro por 400.000 pesos para ser utilizados en la construcción del nuevo edificio para la comisaría y juzgado de paz.

El Dr. Tessio visitará distintas localidades del departamento Iriondo hoy. Estará en Cañada de Gómez, Serodino y Totoras.

Reunión de agrarios

ROSARIO, 13. — El consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina se reunirá el 24 del corriente. Asígnase a esta sesión del cuerpo directivo de la entidad que nuclea a los hombres del campo, particular importancia, por estar dedicada especialmente al análisis de los mas candentes problemas del agro, que en estos momentos son numerosos.

Se considerará también la posición que la entidad mantiene con respecto a todo y cada uno de los problemas tratados en su oportunidad.

El temario fijado por la reunión es el siguiente:

1o.) Consideración del problema de la tierra. Los arrendamientos y las aparcerías rurales. Análisis de las situaciones derivadas de la legislación vigente.

2o.) La comercialización del trigo y la Junta Nacional de Granos. Dificultades para la colocación y almacenamiento de dicho cereal. Su repercución en la economía del país. Deficiencias advertidas en la Junta y las bases de su reestructuración.

3o.) Incidencia negativa del actual régimen impositivo referido a las actividades agropecuarias. Proyecto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería sobre impuesto a la rentas normales y potencial.

4o.) Análisis de la legislación en materia previsional, referida a los productores y al personal bajo relación de dependencia. Aplicación del salario familiar para los obreros rurales. Fórmula para simplificar el cumplimiento de las leyes.

5o.) Campaña de suscripción de capital para la integración de Banco Cooperativo Agrario Argentino.

UNA PARTIDA DE TRIGO SE DISTRIBUYÓ EN FORMOSA

ES PARA AYUDAR A POBLACIONES CON ESCASAS FUENTES DE TRABAJO

FORMOSA, 13. — El Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública de la Nación por intermedio de la Delegación Sanitaria Federal hizo entrega al Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia de 100 toneladas de trigo, continuando su programa de ayuda a las poblaciones con escasas fuentes de trabajo.

La distribución de la anterior partida de 200 toneladas se hizo promoviendo las comunidades y enseñando en forma práctica a las amas de casa el uso y formas de cocción del trigo.

El resultado positivo de este trabajo fue la creación de comedores escolares que funcionaron en el último período lectivo con el aporte de la comunidad y, sobre todo, de los maestros e inspectores de escuelas.

De acuerdo a estudios de los informes enviados por directores de 280 escuelas y las experiencias que se mencionaron, se prevé la creación de comedores escolares en 100 establecimientos nacionales y provinciales, número que irá incrementando en el transcurso del año.

La experta en Planificación de Programas de Bienestar Social, enviada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dra. Mabel M. de Ferro, y la directora técnica de Acción Social, Srta. Nelly Gonnet, iniciaron un recorrido por el interior de la provincia con el fin de continuar la tarea que se menciona.

Utilizaron para la difusión recetas preparadas por la experta en nutrición de esta ciudad, Srta. Norma del Rosso y se distribuirá el trigo por intermedio de las postas del Programa Materno Infantil y las entidades hospitalarias y las comisiones vecinales.

Asimismo se realizará una labor de valuación en las localidades en que se hizo entrega del cereal en el pasado mes de setiembre.

Camino Comandante Fontana-Colonia Tatané

FORMOSA, 13. — Con ritmo sostenido continúan las obras que han de vincular la importante colonia agrícola denominada "Tatané", ruta nacional Nº 11, con Comandante Fontana, que la Dirección Provincial de Vialidad construye por intermedio del Destacamento Vialidad de Gendarmería Nacional.

Hasta la fecha se han efectuado 4.000 metros de desbosques y 1.500 metros de terraplén.

Editores privados critican una medida

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara Argentina de Editoriales Técnicas remitió una nota al gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Contín, en la que manifiesta objeciones al decreto número 6298, por el que se dispuso crear la Editorial Escolar de esa provincia, para publicad textos escolares y asegurar la provisión de útiles necesarios para la enseñanza.

Manifiesta la entidad en la nota, entre otras cosas, lo siguiente: "Existen diversos antecedentes acerca de iniciativas como la que nos ocupa (que no se llevaron a la práctica) tendientes a suplir a la actividad específica de sectores privados, en nuestro caso el editorial y conexos, sectores a los cuales su evolución y afianzamiento industriales les han asignado un índice competitivo del que habla elocuentemente la carencia, para el producto argentino, de disposiciones proteccionistas, o el establecimiento de trabas para la introducción del similar extranjero.

"En consecuencia, nos llama poderosamente la atención que, existiendo en el país aproximadamente doscientas casas editoras, entre las que incluimos a las numerosas dedicadas a la producción de textos escolares para todos los niveles de la enseñanza, surja por decreto del gobierno de V.E., la iniciativa de creación de una editorial que asumirá, también la edición de libros de estudio".

La nota recuerda más adelante que la iniciativa privada argentina en material editorial logró reemplazar las importaciones que se hacían con destino a la enseñanza desde los Estados Unidos, Francia y otros países. Asimismo sostiene que siempre la iniciativa privada ha provisto de textos a la enseñanza "salvo en el caso que creemos superado en nuestra democracia de la publicación de textos únicos.

"Sin advertirselo —añade a continuación— posiblemente la iniciativa a que aludimos podría abrir un camino hacia la consecución del objetivo que dejamos señalado y que descartamos en el pensamiento de los actuales gobernantes".

COMENZO UN VIAJE DE INSTRUCCION EL "JUAN B. AZOPARDO"

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Hoy a las 10.30 zarpó de la Dársena A del puerto de esta capital el guardacostas "Juan Bautista Azopardo", de la Prefectura Nacional Marítima, que en viaje de instrucción tocará varios puertos americanos, hasta los Estados Unidos. Su primera escala será Río de Janeiro.

La nave conduce a bordo, además de su dotación normal, a los oficiales egresados de la Escuela de Cadetes General Matías de Irigoyen, el personal superior que finalizó los cursos de navegación y máquinas, y los oficiales que obtuvieron los tres más altos promedios en el curso de aplicación de la Escuela Superior de Jefes y Oficiales.

El comandante del "Juan Bautista Azopardo", en esta travesía de 13.307 millas será el prefecto Gerardo Luis Genuario.

OTRO ELEVADOR SE CONSTRUIRA EN Ing. WHITE

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez, firmó una resolución por la cual se autoriza la licitación pública con el fin de contratar la construcción de un elevador terminal de granos de 60.000 toneladas de almacenaje, con un muelle de hormigón armado y galerías de embarque, con una inversión prevista superior a los 1.100 millones de pesos en el puerto de Ing. White.

Conforme a los términos de la resolución, las obras deberán realizarse en un plazo de 42 meses. Además, según se informó, se establecerá una conexión entre el nuevo elevador y los que se encuentran en explotación actualmente, con lo que se integrará un conjunto operativo de una capacidad de 190.000 toneladas.

Presentará el jueves sus plenipotencias el embajador filipino

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Presentará sus cartas credenciales al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, el nuevo representante diplomático de Filipinas, Dr. Tomás G. Castro. La ceremonia se realizará el jueves de la semana próxima, a las 12 en el Salón Blanco de la Casa Rosada.



Aniversario de Chacabuco. — Con motivo de haberse cumplido ayer el 148º aniversario de la batalla de Chacabuco, efectivos de las tres armas rindieron homenaje al Gral. San Martín, colocando una ofrenda floral ante su monumento (*Radiofotografía United Press*)

EL PRESUPUESTO TRATARÁ EL SENADO DE ENTRE RÍOS

TAMBIEN ENVIO EL P.E. EL PROYECTO SOBRE SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL

PARANA, 13. — El titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, ha hecho saber que el Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Senadores el proyecto de presupuesto para 1965 y junto a él otro sobre salario mínimo, vital y móvil, además de las reformas al Código Fiscal y al cuerpo legal tributario. Elevó, asimismo, una importante iniciativa del Poder Ejecutivo relacionada con la instalación de una fábrica de madera aglomerada, en el delta entrerriano.

Igualmente hizo saber el ministro que fueron enviadas a la Cámara de Diputados dos respuestas a igual número de pedidos de informes formulados al Poder Ejecutivo por dicho cuerpo, referidos a una planta industrial metalúrgica en la ciudad de Villaguay y sobre la reunión de ministros de Hacienda de los distintos Estados provinciales, efectuada en el mes de diciembre próximo pasado.

La terminal de ómnibus de la ciudad de Paraná

PARANA, 13. — En breve se inaugurarán las nuevas obras realizadas en la terminal de ómnibus "Supremo Entrerriano", lo que constituirá un hecho destacado, pues juntamente con las dependencias de andenes y otros locales de la planta baja que ya funcionaban, se habilitará la parte alta del edificio, que comprende hotel, confitería y dependencias especiales para distintas actividades afines.

El edificio fue iniciado hace más de una década y salvo la parte de andenes y dependencias bajas, la obra quedó paralizada con el consiguiente perjuicio provocado por el tiempo. Esta situación fue contemplada por las actuales autoridades municipales, y su terminación se acometió de inmediato, y al cabo de quince meses de trabajo el edificio estará en condiciones de funcionar integramente.

La obra ha significado la inversión de varios millones de pesos, recursos municipales que no sólo fueron destinados para el fin de este edificio, sino también, coordinadamente, para el progreso de la ya pujante zona comercial de las Cinco Esquinas.

Cursos de perfeccionamiento docente

PARANA, 13. — Finalizó la inscripción a los cursos de perfeccionamiento docente de la Escuela de verano 1965, que se realizará en esta ciudad, organizados por el Consejo General de Educación de la provincia, desde el 15 del corriente hasta el 27. Como anteriormente se anunciara, el presente período abarca el desarrollo de las siguientes asignaturas: metodología del canto y música y dirección coral, a cargo de la Srta. Magdalena Caraffa; danzas tradicionales argentinas a cargo de la Srta. Angélica Cardiello, asesora de danzas tradicionales argentinas, con la colaboración de la Prof. Obdulia García Vizcaya, y recreación y campamentos escolares a cargo del Prof. Atilio Yankovich, inspector especial de educación física con la colaboración de los profesores, Srta. Martha Pumiato y Sr. Abel Schaller.

Los cursos comprenderán 12 días hábiles, a razón de 4 períodos de clase de 45 minutos cada uno en el horario de 8 a 12, dictándose los mismos en las instalaciones del hogar escuela "Rita Latallada de Victoria" de esta ciudad, calle Don Bosco, Tel. 11337.

El 8 se iniciarán las tareas en las escuelas de E. Ríos

PARANA, 12. — El Consejo General de Educación ha resuelto por resolución número 111, del 9 del corriente, que las tareas escolares se inicien en todos los establecimientos educacionales primarios y secundarios dependiente de este organismo, el 8 de marzo y las tareas previas se lleven a cabo los días 3, 4 y 5 de marzo.

Las clases terminarán el 30 de noviembre.

Yuyos y malezas

PARANA, 13. — La Municipalidad de esta capital por intermedio de la Dirección de Servicios Públicos, con el propósito de evitar el incremento de yuyales en la ciudad, está abocada a una campaña especial para que se cumplan las disposiciones de la ordenanza 4864 del año 1939, que declara obligatorio el corte de yuyos, malezas, tartagales, etc., en las veredas y terrenos dentro del municipio. En tal sentido se dirige a los propietarios de fincas y terrenos para que mantengan en perfecto estado de conservación y limpieza dichos sectores.

La ordenanza fija un término de diez días hábiles para cumplir esta tareas. Vencido dicho plazo la municipalidad, sin perjuicio de la multa correspondiente, hará uso del personal extraordinario indispensable a dichos fines, cuyos haberes abonarán los remisos en el cumplimiento de la disposición.

Los trabajos para provisión de agua

PARANA, 13. — Cumplidas algunas gestiones sobre el particular, se reiniciaron los trabajos de conexiones domiciliarias en el primer sector del plan de agua corriente ejecutado por la Municipalidad de esta ciudad. Comprenden los trabajos a las zonas del barrio San Agustín, La Floresta, zona del frigorífico, barrio Pirola y Libertad, al final.

Por otra parte, el Departamento de Obras Sanitarias de la Municipalidad ha informado que se prosigue con los trabajos de tendidos de las líneas de alimentación en calle Sudamérica, entre Pringles y Dupuy; en la cortada Dorrego se están solucionando algunos problemas creados en los enlaces y próximamente será habilitada al servicio público la obra ejecutada y en Santa Cruz finalizan los enlaces con la red existente.

El miércoles hablará el Dr. Horacio Thedy

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El miércoles 17 del corriente a las 13, se realizará en el Plaza Hotel el XV almuerzo mensual del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras.

En esta oportunidad, el secretario general del Partido Demócrata Progresista, Dr. Horacio Thedy, disertará sobre el tema: "El empresario nacional como factor dinámico del progreso".

Iniciará el acto el presidente del Instituto de la CGE, Sr. José B. Gelbard.

Obsequio de la juventud demoprogresista

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Dr. Horacio Thedy recibió de manos de un grupo de la juventud del Partido Demócrata Progresista un disco con la grabación del "Jingle de la victoria", marcha con la cual los jóvenes partidarios auguran "el mejor éxito de la elección de marzo", para la cual es candidato a diputado nacional.

NUEVAS OBRAS SANITARIAS SE REALIZARÁN EN CÓRDOBA

SE INVERTIRA UNA SUMA MAYOR A LOS 250.000.000 DE PESOS

CORDOBA, 13. — El lunes próximo la Municipalidad de esta capital firmará con la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación un nuevo convenio para la provisión de agua y construcción de desagües que importa la suma de 290 millones de pesos.

Estarán presentes en ese acto las autoridades locales, el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Miguel Angel Ferrando, directores de Obras Sanitarias y otros funcionarios. Antes de firmarse el convenio el Ing. Santiago Duriex, vicepresidente de la repartición nacional que realizará los trabajos, expondrá los aspectos más importantes del convenio y, finalmente, el intendente municipal, Dr. Víctor Martínez, hará referencia a la obra que cumple la municipalidad de Córdoba y a los beneficios que recibirá el amplio sector donde se realizarán las obras.

Atentado contra IICANA

CORDOBA, 13. — En la noche anterior un grupo de jóvenes que ocupaban un automóvil pintado de color oscuro arrojó una bomba de alquitrán contra el frente del edificio del Instituto de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano IICANA, en la esquina de las calles Vélez Sarsfield y Caseros.

Cometido el hecho los autores del atentado huyeron en el automóvil arrojando panfletos de la Federación Juvenil Comunista.

Paro en Obras Sanitarias

CORDOBA, 13. — El personal de la delegación de Obras Sanitarias de la Nación cumplió hoy el paro de una hora dispuesto por el gremio en el orden nacional. No se produjeron incidentes, y el movimiento afectó especialmente a las tareas administrativas.

La reivindicación de Las Malvinas

CORDOBA, 13. — El gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, al contestar una nota recibida de la "Embajada de Mujeres de América", adhirió a la campaña pro Malvinas Argentinas que aquella entidad ha iniciado.

El mandatario cordobés adelanta su más decidido apoyo a todo cuanto se haga en favor de la reivindicación nacional en esa parte del territorio argentino, ocupado arbitrariamente por un país extranjero.

Dice finalmente que es conveniente que la campaña rectificatoria no se realice solamente por los medios diplomáticos, sino también a través de las expresiones directas del sentir argentino.

La Fiesta Nacional del Trigo iniciase mañana en Leones

CORDOBA, 13 (UPI). — En la ciudad de Leones se iniciará mañana la Fiesta Nacional del Trigo, que culminará el día 21, en que arribará el primer magistrado, Dr. Arturo U. Illia.

Es extenso el programa de festejos confeccionado por la comisión organizadora, entre los que se cuenta la apertura de la exposición industrial y comercial.

El Dr. Illia, según anunciaron las autoridades organizadoras, llegará a Leones el día 21 a las 10 y será recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Justo Páez Molina; el vicegobernador, Dr. Hugo Leonelli, y autoridades locales.

Posteriormente se oficiará una misa que estará a cargo del presbítero Efraín Quinteros, quien bendecirá las mieses. A mediodía se servirá un almuerzo en honor de las autoridades y a las 21 pronunciará una alocución el primer magistrado.

También usarán de la palabra el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette, y el presidente de la comisión organizadora.

Este acto tendrá lugar en el parque de la Fiesta Nacional del Trigo. Finalmente, se realizará un desfile de las princesas aspirantes al título de reina nacional del trigo 1965.

Ha enviado una nota a ACIEL el Dr. Pugliese

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una nota que dirigió al ministro de Economía, Dr. J. C. Pugliese, ACIEL afirma que el Poder Ejecutivo carece de atribuciones legales para prorrogar el "estado de emergencia económico", declarado por el Congreso, y cuyo vencimiento se producirá mañana.

Señala ACIEL la existencia de un posible error de orden legal, que pudo haber pasado inadvertido —dice—, relacionado con las atribuciones del Poder Ejecutivo para prorrogar por decreto el estado de emergencia declarado por ley. "A nuestro juicio —añádese—, y conforme al espíritu de la ley de abastecimiento, tal facultad es privativa del Poder Legislativo, que se la ha reservado expresamente para sí".

"Si bien es cierto —aclara— que durante el receso del Congreso pueda el Poder Ejecutivo declarar el "estado de emergencia", y por ende prorrogarlo, no lo es menos que la ley otorga un plazo al poder administrador, de 10 días, para convocar al Congreso, estableciéndose además que si éste dentro de los 60 días posteriores no dictara la ley pertinente, "cesarán automáticamente los efectos de la declaración del mencionado estado", expresa la nota de la entidad empresaria.

CAMBIARA CANADA EL LUNES 15 SU BANDERA NACIONAL

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El próximo lunes Canadá cambiará su bandera nacional. Hasta hoy la bandera de la marina mercante británica, con el escudo de Canadá estampado sobre un campo rojo, ha servido de pabellón nacional de este país americano, el segundo en importancia en el mundo por su extensión.

La ex colonia británica es desde hace años una unidad política autónoma y soberana, aunque muchos creen que existe alguna dependencia con Inglaterra ya que la bandera de la marina mercante que se utiliza como enseña nacional contribuye a esta confusión.

Por este motivo, y otros, relacionados con la influencia política de la minoría de origen francés del país, que constituye casi un tercio de la población nacional del Canadá, se resolvió crear una enseña propia.

El nuevo pabellón fue elegido por un comité de la bandera, integrado por 15 miembros, que presentó el diseño al Parlamento. Este organismo lo aprobó sin mayor discusión.

La bandera, que será desde el 15 del corriente la enseña nacional del Canadá, tiene dos bandas rojas en los costados y una banda blanca en el centro. Las bandas laterales son verticales y poseen la mitad de anchura de la banda blanca que es un cuadrado perfecto con una hoja de arce en el centro.

La hoja de arce es el símbolo canadiense y se encuentra en el escudo del Canadá. La hoja de arce es también el emblema que utilizan las tropas canadienses cuando actúan con las Naciones Unidas.

En nuestro país, el lunes se efectuará al mediodía en la plaza Canadá una ceremonia de cambio de bandera a la que asistirá el embajador de dicho país, Jean Bruchesi, quien presidió una conferencia de prensa que se realizó en la embajada, y a la que asistió el agregado cultural Michael C. Temple.

Hizo declaraciones en Resistencia el Sr. Gómez Machado

RESISTENCIA (Chaco), 13 (UPI). — "Existe una amenaza de fraude político en las próximas elecciones y frente a él no trepidaremos en asumir las responsabilidad conspirativa", declaró al periodismo el presidente del bloque de diputados nacionales del MID, Dr. Héctor Gómez Machado. El legislador, que está cumpliendo una gira política con visitas a las próximas elecciones, llegó a esta ciudad procedente de Formosa. En cuanto a esta última provincia, dijo que "allí se secuestran libretas de enrolamiento en las tribus indígenas, se intimida a los pobladores y el señor ministro de gobierno, que algo entiende de fraude, ha reunido ya a los jefes de policía para notificarles que en el distrito que no gane el partido oficialista no sólo no habrá ascensos, sino que se producirán despidos sin indemnización".

TOSTADO

Para el pavimento de S. Cristóbal a El Mojón se formó una comisión

TOSTADO, 13. — Quedó constituida en forma definitiva en esta localidad, la Comisión Pavimento Ruta San Cristóbal-El Mojón, en una reunión realizada el domingo en el local de la Sociedad Rural de Tostado. Participaron de la misma los delegados de las instituciones que la integran, efectuándose en dicha oportunidad la distribución de cargos entre los vocales electos, con lo que, la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Raimundo Parola, delegado de la Sociedad Rural de Tostado; secretario, Roberto Feraboli, delegado de la Cooperativa "9 de Julio"; tesorero, Mario Kolff, delegado de la Federación Agraria filial Tostado; vocales: Luis Rossi, delegado de la Cooperativa "El Polo Norte", Adolfo Dorflinger, delegado de la Cooperativa Agrícola Ganadera Tostado, Federico Beer, delegado de la Cooperativa Nelson-Tostado, Antonio Benavídez, delegado de la Cámara de Empresarios, A. Sánchez, delegado Cooperativa Logroño; de asesor actuará el Dr. Juan Carlos Adrover.

En la reunión de que se informa, se resolvió, además, remitir al gobernador de la provincia y al ministro de Obras Públicas un petitorio relacionado con la finalidad que determinó la constitución de la comisión y que es la de obtener la modificación de la ley 2406.

SAN JAVIER

Al ciclo comercial de ésta debe dársele reconocimiento oficial

SAN JAVIER, 13. — El funcionamiento de una escuela en un pueblo, siempre significa un motivo de progreso y de cultura que en el tiempo se trasunta.

El año pasado un grupo entusiasta de profesores de la Esc. Normal Nº 10, se dieron a la tarea de crear la Escuela de Comercio, volcando en ella el fruto de sus conocimientos y el desinterés puesto de manifiesto, ya que no percibieron retribución alguna y por el contrario para que la misma funcione, debieron someterse al trabajo nocturno; única forma, por falta de aulas, de poder llevar adelante lo que sacrificadamente se habían propuesto volcar en favor de la comunidad.

Pero sucede que para que la misma siga actuando en forma efectiva debe obtener el reconocimiento por parte del Consejo General de Educación. Caso contrario para el período escolar que se aproxima no se podrá inscribir el primer año, y más de cincuenta alumnos deberán resignar sus aspiraciones por falta del reconocimiento que nos ocupa.

No vamos a referirnos a la importancia que representa para un pueblo, una escuela de esta naturaleza, porque sería entrar en el terreno de la redundancia, ya que es obvio que un establecimiento educacional tiene trascendencia social en cualquier medio. Simplemente queremos demostrar a través de este comentario que el mérito de ese puñado de profesores está a punto de desvanecerse, a menos que la reacción popular engendre un movimiento para concretar tan meritoria iniciativa.

San Javier está formado por un conjunto de instituciones representativas, cuyos dirigentes han demostrado más de una vez tener cabal conciencia de la responsabilidad que importa llevar adelante su representación. Es oportuno entonces y de la manera más urgente que se llame a una asamblea amplia en la que todo el pueblo tiene que estar representado, y se gestione ante los organismos oficiales el reconocimiento motivo de esta nota. Lo que no hayamos logrado con la colaboración de todos, en el tiempo nos pesará y habremos perdido una gran oportunidad de encauzar toda una juventud que revolucionada en estos momentos por el deseo de superarse, busca en el estudio su justificado medio de subsistencia en el porvenir.

RAFAELA

Danzas. — En la Sociedad Obrera comenzarán las clases de Danzas Españolas que dicta la Sra. Concepción G. de Bogado. A partir del día 15, comenzarán las tareas de inscripción de alumnos y las clases tendrán su apertura el 4 del mes de marzo próximo.

HELVECIA

Reina. — Ante una nutrida concurrencia y gran expectación, fue electa "la Reina del balneario de Helvecia", que representará a la localidad en el certamen provincial ha realizarse en Arequito, donde la Dirección de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia ha organizado la "Fiesta Provincial del Turismo" con la presentación de todas las reinas de los balnearios de las zonas turísticas de la provincia.

La elección recayó en la señorita Alba Bieri.



SANTO TOME

Ha sido postergado el tratamiento del presupuesto comunal

SANTO TOME, 13. — Con el acuerdo de los presidentes de ambos bloques se dispuso postergar para el martes próximo el tratamiento del presupuesto general y cálculos de recursos para el año actual; asimismo la creación del departamento médico-odontológico municipal. Los mencionados asuntos tienen ya despacho de comisión.

Campaña antirrábica. — Entre los días 22 y 26 del corriente se cumplirá en la ciudad una intensa campaña antirrábica. El 22 se vacunará en la municipalidad y en la escuela Simón de Iriondo; el 23: municipalidad y escuela No. 1106; 24: municipalidad y club Alianza; 25: municipalidad y escuela Simón de Iriondo; 26: municipalidad y escuela No. 1106. La perrera recorrerá los distintos barrios en los días precitados.

Política. — En la semana entrante el concejal por el radicalismo del Pueblo, Oscar Raúl Milanesio recorrerá los distritos de Carlos Pellegrini, María Susana y San Jorge colaborando en la campaña proselitista ya iniciada.

Baldíos. — Reitera la secretaría de Obras y Servicios Públicos a los propietarios de terrenos baldíos que deben dar cumplimiento a la ordenanza que exige la limpieza y corte de yuyos.

SAN JUSTO

Exámenes. — La dirección de la Escuela Normal Mixta "Rep. de Méjico" de esta localidad, informa que en las pizarras del establecimiento se encuentran todos los datos relacionados con exámenes complementarios, inscripción y demás, relacionados al curso escolar de 1965.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800,887
Director: Riobó Caputto

LA FICCION ANTIIMPERIALISTA CHINA

El gobierno chino acaba de anunciar, por intermedio de su radio oficial, que el próximo objetivo de su política internacional consiste en derrocar al régimen de Tailandia. Interesa a China que haya en aquel país un gobierno solidario o complaciente con los fines expansionistas de la revolución china. Claro que si bien el gobierno comunista asiático muestra desenfado como para anunciar con antelación sus propósitos subversivos frente a un país vecino, carece de la misma audacia para confesar los móviles nacionalistas de su actitud. Y entonces los encubre diciendo que se propone "establecer un gobierno de patriotas y demócratas, y salvaguardar la libertad y los derechos democráticos del pueblo. Esto de que China se convierta en tutora de Tailandia es un privilegio que aquélla se otorga sin que nadie se lo pida. China pone el grito en el cielo cuando un Estado que no sea de su simpatía interviene en los asuntos internos de otro Estado; pero le parece muy natural y lógico que ella intervenga en los asuntos de los Estados vecinos determinándoles una norma de conducta interna y exterior incompatible con la independencia de cada Estado. Este gobierno de patriotas que China propicia en Tailandia ha de ser de patriotas comunistas o procomunistas, que de no ser así serían antipatriotas, calificación que China se encarga de precisar a su antojo, siguiendo el estilo de todo país conquistador con respecto al conquistado. Pero lo que resulta sobre manera irónico es que el gobierno chino, que en su país es una dictadura partidaria, ponga especial empeño en "salvaguardar la libertad y los derechos democráticos del pueblo". Lo que el régimen chino no concede a los propios ciudadanos lo ofrece con una generosidad conmovedora a los ciudadanos de Tailandia sin que éstos lo pidiesen a ningún forastero.

Pero no terminan aquí las declaraciones curiosas de los dirigentes chinos, pues se proponen también la "expulsión de todas las tropas imperialistas y agresivas del territorio tailandés". De más está decir que estas tropas "agresivas" en ningún momento se han propuesto agredir a los chinos, de manera que en este aspecto de la cuestión son menos agresivas que las fuerzas pacifistas que anuncian públicamente sus propósitos bélicos; porque para expulsar a las tropas que están en un sitio determinado hay que apelar fatalmente a la violencia guerrera o revolucionaria. Y cuando los chinos hayan logrado su propósito, ¿quién los hará abandonar el territorio que ellos ocuparían? ¿Acaso los "patriotas" que ellos habrían puesto en el ejercicio del Poder por medio de la fuerza? Los "patriotas" del Tibet pueden dar fe del paternal tutelaje de los chinos que imponen sus sistemas imperialistas invocando el antiimperialismo contra los norteamericanos, el único imperialismo condenable en Asia y también fuera de Asia. Se diría que ahora hay imperialismos legítimos e ilegítimos; el imperialismo capitalista es ilegítimo, en cambio goza de absoluta legitimidad el imperialismo llamado ideológico, el cual no es tan abstracto como suponen los idealistas, pues cuando no conquista con las ideas conquista con las armas de sus soldados o de sus guerrilleros "voluntarios".

El caso es que China está en función de gran potencia asiática. Se cree con derecho a tutelar a los países que están en su radio de acción imperial, radio que China se ha fijado por su cuenta y riesgo. Mientras no haya quien le ponga freno, ella impondrá su voluntad. Y como no hay imperialismo que no tenga sus falsos pudores, también este de los chinos siente la necesidad de vestir su apetito de poder y de expansión con fórmulas generosas y sugestivas como las que ofrecen las palabras democracia, libertad, independencia y otras más que son, después de todo, pertenecientes al repertorio burgués.

Por algo se ha dicho que el de la política es un arte de ficciones y hay que convenir en que los chinos están demostrando ser muy buenos artistas en este arte histriónico.

MUNICIPALES

En un mensaje hace referencia a los avalúos, la intendencia

El departamento ejecutivo ha remitido un proyecto de ordenanza al Concejo Municipal, que amplía el artículo 61 de la ordenanza impositiva proyectada para 1965, agregando al final que "las disposiciones del presente artículo no tendrán vigencia hasta tanto una ordenanza especial del Concejo lo autorice".

Adecuación del sistema

Se expresa en los fundamentos que "en el proyecto de ordenanza impositiva que se halla a consideración del Concejo se incorpora a través del artículo 61 el régimen de adecuación de nuestro sistema de avalúo a las disposiciones generales del decreto provincial Nº 10.984/64.

"Tales articulaciones ratifican la tradición de nuestro sistema y su formulación esquemática procura armonizar la vigencia de tal disposición con la realidad económica social de nuestro régimen, pero es necesario, para evitar que la libertad que autoriza la norma proyectada se traduzca en afirmaciones apriorísticas, que analicemos las consecuencias de su aplicación en la exacta evaluación de cifras concretas para que de sus reales impactaciones surja el criterio de aplicación que equilibre el aspecto técnico con la [illegible] del tributo.

"De todo lo expuesto surge como consecuencia inequívoca que hasta tanto no se conozcan las diferencias concretas que pudieran surgir entre los actuales avalúos que rigen en la municipalidad de Santa Fe y los que pudieran concretarse aplicando el decreto provincial a los actuales avalúos de la provincia, todas las manifestaciones o afirmaciones que pronostiquen modificaciones de nuestro régimen tributario, son aventuradas y peligrosamente generadoras de perturbaciones.

"Es una realidad —se agrega— que el avalúo de las propiedades ubicadas dentro del municipio no es en general exactamente igual en los registros municipales al avalúo con que figuran en los registros provinciales y tales diferencias tienen su origen en dos criterios distintos de valuación de las mejoras que incrementa su valor base equiparados en el año 1959.

Características de los avalúos

La municipalidad de Santa Fe actualiza permanentemente los avalúos, incrementándolos en la medida del valor real de las mejoras que se introducen según la estimación aprobada por el Consejo de Ingenieros, la provincia regula dicho incremento en base a una tabulación cuyo es aproximadamente el 40% del valor real.

"Como consecuencia de ello, en términos amplios la realidad de nuestros avalúos día a día va apartándose en importantes diferencias de lo registrado para las mismas propiedades en el ámbito provincial desde el año 1959.

"Expuesto así objetivamente este panorama, —dice el mensaje— resulta evidentemente simple concluir, que previo a la consagración de cualquier criterio de aplicación se hace necesario conocer concretamente todos y cada uno de los avalúos que la provincia determine para cada propiedad ubicada en nuestro ejido, "al nuestro comparado con nuestro actual avalúo, nos dará en cada caso la real situación de cada una de las propiedades. Este aserto funda nuestra anterior afirmación señalando como aventurada las publicaciones emitidas concretando variaciones en el monto de los tributos.

Aplicación de normas

"Como corolario de esta apretada síntesis informativa, estima el Departamento Ejecutivo que la articulación del artículo 61 tiene su razón de existencia en el proyecto, como esquema formal de reiteración de la tradición del sistema de nuestro régimen impositivo, pero en lo sustancial, dadas las circunstancias arriba expuestas, la vigencia de su aplicación deberá subordinarse al resultado de las consecuencias que surjan del proceso de comparación, cuyo trámite podrá recién sustanciarse cuando se reúnan los elementos concretos para su ponderación. La conclusión final permitirá la formación definitiva del criterio a seguir respecto a la aplicación o no del Art. 61.

"La metodología del texto de la ordenanza impositiva nos habilita a proceder a la liquidación de las tasas de acuerdo a disposiciones que reiteran el régimen del año próximo pasado, resolviéndose así toda posibilidad de interferencia entre las liquidaciones corrientes y los reajustes que pudieran ocurrir".

Se sostiene finalmente: "Resuelto así este aspecto, que es aparentemente el punto que podría ser de discusión, queda subordinado a la decisión definitiva de ese Concejo la rectificación o ratificación de nuestro régimen de avalúo, para cuyo estudio oportunamente el Departamento Ejecutivo elevará toda la información necesaria.

"Conformado todo lo expuesto, formalmente en el texto del artículo 61 proponemos a través del proyecto que se acompaña la ampliación del referido artículo 61 agregando al mismo que la aplicación de sus disposiciones no tendrá vigencia hasta que por una ordenanza especial ese cuerpo resuelva sobre su rectificación o ratificación".

Túnel subfluvial: dirigen una carta al senador Miranda

Con pedido de publicación, la Dra. Juana Ch. de Martín —domiciliada en Paraná—, nos ha enviado una carta abierta dirigida al senador provincial Ladislao Miranda.

"Me dirijo a Ud. —comienza la carta— con el fin de contestar una de sus publicaciones aparecidas en el diario "La Nación" de Buenos Aires el 3/2/1965 que se refiere al túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, porque considero que su exposición ha de reflejar el sentir de la mayoría de los entrerrianos, los cuales sufren a diario los inconvenientes e incomodidades del cruce Paraná-Santa Fe".

Luego de historiar los perjuicios de todo tipo que acarrea la actual situación para la economía de Entre Ríos, afirma que al margen de la polémica entablada —túnel o puente—, "todos los entrerrianos estaríamos dispuestos a que se reemplace "el costoso túnel" por un puente de menor costo, siempre que las obras se inicien de inmediato, pues ¿cuánto demoraría efectuar los estudios, proyectos, anteproyectos y licitaciones para este puente? Tenga la seguridad que pasarían varios años y aún su concreción dependería de que los gobernantes estén dispuestos a solucionar el problema del cruce del Paraná, problema que hasta el año 1958 nadie trató de solucionar".

Después de aclarar que es correligionaria de Miranda, señala que la concreción del túnel activará el comercio, la industria y desarrollará el turismo interprovincial, aparte de que será costeado por medio del peaje. "Hace poco —dice más adelante—, se realizó una fiesta de la avicultura en Crespo (provincia de Entre Ríos), los productores que enviaron sus aves de Santa Fe, tuvieron que contemplar cómo se moría una gran cantidad de animales mientras los camiones esperaban balsa [illegible]".

Finaliza su carta, sosteniendo que "al bregar por la concreción del túnel, lo hace pensando que si hubiera estado un puente en construcción hubiera empleado los mismos argumentos para impedir que se paralice la obra, tanta es la desesperación que nos embarga a los entrerrianos".

UNIVERSITARIAS

Fechas de inscripción para cursos regulares en Ciencias Jurídicas

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se han establecido como fechas de inscripción de las materias que se dictan con cursos regulares, en el primer cuatrimestre, las que seguidamente se detallan: del 15 al 18 de febrero: Introducción al Derecho, Derecho Romano, Derecho Civil 1º, Historia Constitucional, D. Internacional Público, Derecho Penal 1o., Finanzas y D. Financiero, Economía Política; del 19 al 22 de febrero: Derecho Penal II, Derecho Civil II, Derecho Civil III, Derecho Comercial 1o., Derecho Constitucional, Derecho Agrario, Derecho Administrativo, Filosofía del Derecho; del 23 al 25 de febrero: Derecho Civil IV, Derecho Civil V, Derecho Comercial II, Derecho de la Navegación, Derecho del Trabajo, Sociología, Derecho de Minería y de la Energía.

INGENIERIA QUIMICA

Vacantes sanitarias

En la Secretaría de Marina de la Nación encuéntranse cargos vacantes en el cuerpo profesional de sanidad correspondientes a los escalafones de medicina, odontología, bioquímica y farmacia.

Con el objeto de informar a los interesados atenderá en la Facultad de Ingeniería Química entre los días 11 y 12 de marzo próximo el capitán de fragata médico José Antonio Massigoge.

Visita suspendida. — La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, han informado que la visita anunciada a dicha casa de altos estudios por autoridades de "Sudamtex" para el próximo lunes, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

INST. DEL PROFESORADO

Inscripción. — El Instituto del Profesorado Básico informó que la inscripción para el curso de capacitación tartográfica permanecerá abierta los días 4 y 5 de marzo próximo de 10 a 12.

Podrán inscribirse como alumnos regulares aquellas personas que acrediten título de bachiller, maestros técnicos nacionales, peritos mercantiles y estudiantes que siendo alumnos secundarios tengan aprobado el ciclo básico. En el horario de inscripción se podrá solicitar más informes al respecto.

Becas

El Instituto del Profesorado Básico comunica a todos aquellos interesados en obtener una beca, que deben retirar la solicitud pertinente en el horario de 10 a 12 y presentarla antes del 26, como última fecha. Igualmente recuerdan las autoridades del instituto, que los alumnos becados deben volver a solicitar la beca cumplimentando sus obligaciones con una nueva declaración jurada.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Inscripción de los tres cursos

Hasta el 15 de marzo será habilitada la inscripción para los tres cursos que se dictan en la Escuela de Técnicos para la Sanidad: inspección sanitaria, administración hospitalaria y educación sanitaria. El plazo de recepción de solicitudes de becas vencerá en la misma fecha.

Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la secretaría, bulevar Gálvez 2281 en el horario de 8 a 12 y de 17 a 19.

UNIV. TECNOLOGICA

Inscripción para exámenes. A partir del próximo lunes se recibirán en la sede de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, San Jerónimo 1933, las inscripciones para los exámenes libres del curso preparatorio y para los complementarios del mes de marzo próximo. El horario de atención será de 19 a 21.

Láminas. — El titular de la cátedra Estabilidad I, de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado que los viernes a partir de las 21 se procederá a la corrección de las láminas en el local de la Facultad.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Renovación de becas

La secretaría de la Universidad Católica de Santa Fe comunica a los alumnos becados de esta casa de estudios que se hallan a su disposición los formularios para solicitar la renovación de las becas concedidas, siendo indispensable el empleo y presentación en término de dichos formularios, el mismo se extiende desde el 1º de febrero al 30 de marzo.

Notas

Santa Fe en las vías del progreso

Como muy pronto el clima electoral caldeará los ánimos de los embadurnadores de las paredes exteriores de las casas santafesinas, ha llegado la hora de tomar estrictas providencias para que no queden impunes los autores materiales y los autores morales de semejantes desafueros. Se ha notado, es cierto, una mayor vigilancia policial para impedir la vituperable costumbre de dañar las propiedades y violar la estética edilicia. En la comisión de estos nefandos actos Santa Fe se ha distinguido desgraciadamente en los últimos años. Un norteamericano que nos visitó y con el que departimos en varias ocasiones nos manifestó su asombro ante el desenfado con que obraban estos bárbaros residentes en la ciudad. Decía que en donde él vivía, en la capital del Estado de Nueva Jersey, Newark, que tiene una población algo mayor que la de Santa Fe, estas acciones delictivas no se concebían más que en casos aisladísimos.

El problema de los perros que llevó fatalmente a declarar zona rábica a Santa Fe, ha entrado en vías de franca solución si bien cabe admitir que el uso de bozal y cadena no se cumple con exactitud. A veces los buenos burgueses o aburguesados toman interminables horas de fresco a las puertas de sus moradas y dejan a los perros campar por sus respetos, bien sueltos y sin bozal, los cuales se dedican a husmear en las piernas de todo transeúnte cuando no quieren intimidarlo con ladridos o amagos de ataque. Como se ve, estos pequeños detalles ponen de manifiesto una escasa voluntad de algunos dueños de perros en cumplir las ordenanzas municipales y, a su vez, el poco rigor por parte de los encargados de instar a dicho cumplimiento.

Asimismo las moscas no son tan numerosas como en años anteriores. Las campañas antimosquiles han surtido sus efectos, aunque ya se sabe que durante los intensos calores tales dípteros también se sienten incómodos y no abundan tanto. Una cierta temperatura favorece su proliferación. Pero, en fin, hay menos moscas que antes.

Los mosquitos y la rica variedad de bichos voladores en noches calurosas "acariciadas" por ciertos vientos isleños, obligan al ciudadano a mantener la inveterada costumbre de sentarse al fresco con su familia. Observábamos el otro día que en los muros callejeros de una linda casa se leía en mala caligrafía, pero muy visible, lo siguiente: "Perón vuelve" y "Fuera yanquis". Aquellos pacíficos contribuyentes repantigados a la puerta de esta casa no podían contemplar con la tranquilidad de antes el paso de los transeúntes y los movimientos de la vecindad, pues con tamañas letras a su espalda parecía que a pesar suyo, exhibían al público carteles electorales.

La ciudad de Santa Fe que es una ancha "puerta" de una vasta "tierra" argentina tiene que continuar en las vías del progreso iniciado con gran éxito hace años y ofrecer a todo el país un ejemplo de capital de provincia. A ello contribuirá la influencia de dos fuerzas milagrosas: la colaboración de unos y la sanción de otros.

"No habrá aumento en la tasa inmobiliaria", declaró el intendente

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha dado a conocer un comunicado en el que textualmente expresa:

"Que frente a la sistemática campaña de desprestigio al D. E. Municipal que han desatado algunos partidos políticos, pretendiendo con ello confundir a la opinión pública y de manera especial, al contribuyente de la ciudad, el intendente municipal declara:

"Que no cobrará por el año 1965 mayor tasa inmobiliaria que la abonada por el contribuyente durante el año 1964, con excepción de los reajustes lógicos, operados por mejoras clandestinas denunciadas antes del 31-12-64.

"Que a fin de evitar confusiones, tal cual lo declarara hace algunos días a un partido político que lo entrevistó, el día 2-2-65, remitió al H. Concejo Municipal el mensaje No. 14, por el que solicita el mismo la suspensión del artículo 61 de la ordenanza impositiva en la parte que refiere al nuevo avalúo provincial y diferencias por reajustes.

"Con lo que antecede llevamos a conocimiento del contribuyente, para su tranquilidad, que esta es la interpretación auténtica que hace este D. E. velando por los sagrados intereses de la comunidad".

Precisa alcances de la tasa municipal el Centro La Propiedad

El centro "La Propiedad", de Santa Fe se ha dirigido al intendente municipal, haciendo referencia a los alcances de la modificación de la tasa inmobiliaria, de acuerdo al proyecto de ordenanza que el D.E. remitió al Concejo Municipal.

Expresa en primer término la nota que "el régimen municipal establece en forma terminante que la tasa municipal es una retribución a cambio de servicios prestados por la Municipalidad a los propietarios de inmuebles; en consecuencia su cobro debe hacerse de manera que represente el valor justo de los servicios recibidos, pero en ningún caso hacerlo por el valor inmobiliario, como se intenta en la ordenanza impositiva del corriente año, en su artículo 61".

Agrega luego que el único procedimiento viable para una determinación justa del valor de la tasa, es el aplicado anteriormente por la Municipalidad, en el que se prorrateaba en forma equitativa entre los usuarios el cálculo de costo de los servicios por prestarse sin tener en cuenta fundamentalmente el monto de avalúo, incluyéndose luego el ejemplo de una propiedad adquirida en 1947, mediante un préstamo hipotecario, que de acuerdo con la nueva escala pagaría una tasa inmobiliaria pocos pesos inferior al mismo valor de adquisición.

La presentación, que acompaña un cuadro demostrativo que publicáramos oportunamente, expresa por último el interés del Centro de conocer la suma recaudada en concepto de tasa por el año 1964 y la cantidad que resta pagar por el mismo concepto, sumas sobre las que podría hacerse lugar el aumento del porcentaje hasta obtener la suma requerida en el cálculo de recurso.

Aspectos del decreto de tipificación de la leche se considerarán

Se asigna importancia en los medios industriales vinculados con la actividad, la reunión anunciada para el 17 del corriente a las 9, en la sede de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, organizada por las autoridades de la citada entidad.

En el transcurso de la reunión serán tratados aspectos relacionados con la aplicación del decreto ley 6640, del año 1963, que se refiere a la tipificación de la leche en toda la provincia de Santa Fe.

Se propicia dar a las escuelas el nombre de santafesinos ilustres

Ha visitado al Ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Ricardo Arribillaga, una comisión presidida por el ex gobernador de la provincia Dr. Manuel J. Menchaca a quien acompañaban los señores Pericles Dentesano y Gabriel Storni, para interesarlo en la imposición de nombres de santafesinos destacados en la promoción de la educación, a escuelas de nuestra provincia.

Al efecto se le entregó al Dr. Arribillaga una nota en la que se expresa que esta provincia ha contado en lo que va del siglo con un numeroso grupo de hombres que ha contribuido positivamente a conseguir el nivel cultural, sobre todo escolar, de que hoy goza la provincia y que honra al país.

Consideran los firmantes que la gratitud pública que merecen se demostraría en parte honrando con sus nombres las escuelas de la provincia. Asimismo proponen que en esa oportunidad se auspicie entre los alumnos un concurso con premios consistentes en libros de literatura de autores nacionales sobre la biografía del hombre público que lleve su nombre.

Finalmente se adjunta una lista de esos santafesinos ilustres la que podrá aumentarse conforme al criterio del ministro. La nómina es la siguiente: Dr. Juan Alvarez, Prof. J. Amavet, Sr. Carlos Aldao [illegible], Dres. Agustín Araya, Rafael Araya, Pedro N. Arias, Julio Busaniche, Ricardo Caballero, Avelino Ferreyra, Prof. Abraham Francioni, Dr. Isaac Francioni, Prof. Manuel Frutos, Dres. Gregorio García Vieyra, Carlos Gómez, José Gómez, Alcides Greca, Antonio Herrera, Prof. Martín Herrera, Dres. Santiago Irigoyen, Rodolfo B. Leomaro, Manuel Mántaras, Nicanor Molinas, Enrique Mosca, José Oliva, Martín Rodríguez Galisteo, Julián V. Pera, Gregorio Pacera y Francisco Valdés.

Cabe señalar con relación a este petitorio que, de acuerdo con la ley de creación del Consejo General de Educación, es facultad de este organismo dar nombre a las escuelas de su dependencia.

En Las Rosas el gobernador habló sobre subsidios

El gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, viajó con destino a Las Rosas. El propósito alentado fue tomar contacto con representantes de las fuerzas vivas del departamento y hacer entrega de subsidios y aportes a comunas, como asimismo a algunas entidades privadas.

El primer mandatario santafesino hizo su arribo en compañía del secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti; el secretario privado, Sr. Edgardo Tessio, y el director de Coordinación y Relaciones Públicas, Sr. Donato José Telesco.

La comitiva fue recibida por las autoridades de la localidad y en seguida se dirigió al edificio de la jefatura departamental. Allí el gobernador concedió diversas audiencias a representantes de cooperadoras policiales, escolares y de entidades deportivas.

El otorgamiento de aportes y subsidios

"El Estado provincial no puede solucionar con subsidios todos los problemas que plantean esas entidades", dijo en una de esas conversaciones el Dr. Tessio. Y agregó: "Eso ilustra enormes recursos que la provincia no está en condiciones de disponer, aparte que beneficiaría sólo a aquellas entidades mejor dispuestas para lograrlos".

Refiriéndose siempre a esos aportes el gobernador explicó que junto a las entidades deportivas y culturales existe una gran cantidad de cooperadoras escolares y policiales que reclaman ayuda, además de las necesidades evidenciadas por hospitales y unidades sanitarias que deben merecer atención por la valiosa tarea que cumplen.

Sin embargo, el gobernador adelantó que en fecha próxima remitirá a las Cámaras un mensaje y proyecto de ley para el otorgamiento de préstamos con bajo interés a las entidades deportivas y culturales a través del Banco Provincial. Los mismos se atenderán tomando un 5% de la cifra total de depósitos provenientes del ahorro puro que se espera lograr a través de una próxima elevación de la tasa de interés. "Los cálculos realizados —puntualizó el gobernador— indican que la institución oficial puede llegar a reunir $ 4.000.000.000, gran parte de los cuales, según se ha hecho público, se destinarían a los planes de vivienda".

Al referirse a las recaudaciones de las comunas, el Dr. Tessio aseguró, poco después en otra circunstancia, que con la sanción del nuevo presupuesto provincial se verán considerablemente incrementadas en un 50% de la recaudación que obtenga la provincia.

Concluidas las audiencias el Dr. Tessio y sus acompañantes se dirigieron hasta el local de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, donde le fue ofrecida una demostración de carácter popular.

En la oportunidad, el titular del Poder Ejecutivo hizo entrega a la comisión de fomento de la localidad de un cheque por valor de 1.515.000 pesos en concepto de coparticipación impositiva para la ejecución de obras en el lugar. Más tarde hizo entrega de contribuciones de $ 20.000 cada una a la Biblioteca Pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento", de Las Rosas y a la Biblioteca "Bernardino Rivadavia" de la localidad de Montes de Oca. Asimismo hizo conocer el decreto por el que se llama a licitación para comenzar la construcción de la primera etapa del nuevo Hospital Provincial de Las Rosas.

Palabras del gobernador

El Dr. Tessio pronunció un discurso para referirse al significado del acto. Señaló que el progreso del país debía construirse con un sentimiento colectivo y no individual. Recordó el territorio santafesino desierto allá en 1853, y la realidad de hoy, promovida por corrientes inmigratorias de variados orígenes.

Aludió a algunos desentendimientos intestinos, nacidos de ambiciones que desean una satisfacción total a sus [illegible] olvidando que la atención a un sector [illegible] la quiebra del indispensable "equilibrio entre todas las tierras".

Al término del acto, el Dr. Tessio se trasladó a la localidad de Armstrong, posteriormente a Tortugas, lugar este último donde participó de una cena de carácter popular.

Información General

BIBLIOTECA MUNICIPAL "B. RIVADAVIA"

Préstamo de libros

La Biblioteca "Bernardino Rivadavia" informa que nuevamente de lunes a viernes desde la semana próxima atenderá el servicio de préstamo de libros. El mismo se cumplirá en los horarios de 8 a 12 y de 17 a 20.

Notorio abandono del barrio Boca del Tigre



Arriba, una prueba de las dificultades que el lugar tiene para ser aprovisionado en los días de lluvia. Abajo, una visión panorámica del barrio tomada desde el puente carretero.

Hace algunos años, en los bajos de la Boca del Tigre, se constituyó un barrio que tomó esa denominación. En un principio lo habitaban alrededor de 40 familias; hoy, la cifra se ha triplicado.

A pedido de la comisión pro mejoras, recientemente creada, hoy lo visitamos. Los problemas que tiene son de múltiple naturaleza. Desde el puente carretero ofrece una vista realmente desoladora, como elocuentemente lo comprueba la nota gráfica adjunta. Como está ubicado en un bajío y carece de desagües, en los días de lluvia semeja una burda caricatura de Venecia, una Venecia sin canales ni boteros, pero con yuyales que surgen de las aguas. Y no es ésta la única deficiencia urbanística del barrio.

Lista de problemas

En la conversación, los miembros de la comisión pro mejoras nos proporcionaron un inventario de los problemas. "Dada la insalubridad del agua —nos dice uno de ellos—, en su anterior gestión, el actual intendente nos proveyó de varias canillas públicas. Pero esto es insuficiente: el barrio creció y ahora necesitamos la instalación del servicio de agua corriente domiciliaria, es una necesidad impostergable".

Los desagües

A manera de desagüe, existe un zanjón que nace en bulevar Zavalla y J. J. Paso, el cual desemboca — luego de extenderse a lo largo de 8 o 9 kilómetros—, en una bomba de desagote ubicada en el terraplén de contención del Río Salado. Como hace tres años que no se lo limpia, en la actualidad está totalmente inutilizado. Cuando llueve —recordemos que el barrio está ubicado en un bajío—, las aguas desbordan el zanjón y provocan inundaciones con suma facilidad: bastan 35 milímetros de lluvia para que la comunicación de los vecinos entre sí y con el resto de la ciudad, quede al borde de la paralización. Y la situación se torna angustiosa en el momento en que se requiere la atención del servicio médico.

Otros problemas

Los vecinos del barrio Boca del Tigre, tienen una necesidad fundamental: que la intendencia incluya, en su plan de construcción de afirmado, también al lugar. No tienen más que calles de tierra, y para colmo, muchas de ellas están mal delineadas y acondicionadas. Además, la zona, y ésta es una de sus características típicas, está en gran parte cubierta de malezas. El inventario de los problemas, puede prolongarse indefinidamente: hay deficiencias en la recolección domiciliaria de basuras, faltan en algunas calles focos de luz y es necesario que se levante un refugio para los [illegible].

De cualquier manera, que se solucionen los problemas expuestos, constituirá ya un [illegible]. Los vecinos —todos gente de trabajo—, verán así valorizados sus esfuerzos.

Realizan las tareas previas a la muestra de la Sociedad Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, dando comienzo a las tareas preparatorias de la quincuagésima novena Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, ha procedido a la integración de las distintas subcomisiones que tendrán a su cargo la preparación de la muestra.

Es propósito de las citadas autoridades, acordar a esta tradicional exposición un realce especial en todos sus aspectos, que este año incluirá la realización del Primer Salón del Automóvil en nuestra ciudad.

La exposición será inaugurada en los primeros días de setiembre próximo no habiéndose fijado todavía la fecha definitiva.

Un puente de hormigón armado será construido sobre el río Carcarañá

Para la construcción de un puente de hormigón armado, sobre el río Carcarañá, llamó a licitación pública la Dirección Provincial de Vialidad. La obra será emplazada en la ruta provincial Nº 91, tramo San José de la Esquina-San Ricardo.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el 12 de marzo próximo a las 12, alcanzando el presupuesto oficial a la suma de 20.673.338.

Llaman a licitación para la construcción de importante puente

El P.E. continuando con los planes relacionados con obras públicas ha convocado por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad a dos licitaciones destinadas a la construcción de un puente de hormigón armado y a las obras de pavimentación en la ruta Nº 94, en el tramo Chapuy-Carmen.

La primera de estas licitaciones se efectuará el 19 de marzo, a las 13, y está destinada a la contratación de los trabajos de construcción de un puente de hormigón armado sobre el arroyo Saladillo - ruta provincial Nº 26 - S, en su tramo Arminda, ruta Nº 18 - S. La apertura de esta licitación, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 4.165.230 se realizará en el despacho del director del organismo en el palacio municipal, piso 9º, Santa Fe.

Pavimentación

El mismo día a las 17 tendrá lugar la apertura de las propuestas de la licitación que se ha convocado para la construcción de las obras de pavimento de tipo flexible en la ruta provincial Nº 94, tramo Chapuy-Carmen, Ruta Nacional 33. Para la ejecución de estos trabajos se ha fijado un presupuesto oficial de pesos 134.642.802.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de febrero de 1930

"El transporte de pasajeros —señalaba el diario en su espacio editorial— tiene categoría de servicio público, y por lo mismo el interés social no puede separarse de la marcha interna y externa de esas empresas. Este problema ha cobrado actualidad ante las demandas por mejoras en sus haberes, peticionadas por diversos sectores de trabajadores del transporte, en especial los ferroviarios, quienes han acudido —en última instancia— al presidente de la República". "El hecho de que los usuarios se muestren preocupados al respecto, indica que nuestro país, en vez de buscar la economía de los servicios a través de su racionalización administrativa y modernización de sus unidades rodantes, con lo cual el personal podría estar pagado de acuerdo con sus necesidades vitales, el Estado y muchas empresas particulares persisten en la cómoda solución de aumentar las tarifas, a costa del público".

—Un despacho telegráfico fechado en Newark hacía saber que los aviadores norteamericanos Wil White y Clement Mc Mullen se proponían batir el record de velocidad en vuelos hasta Buenos Aires por vía Pacífico.

13 de febrero de 1940

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el presidente de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas había entrevistado ese día al ministro de Instrucción Pública y Fomento con el objeto de informarle acerca de la actividad que venía cumpliendo dicha entidad en las escuelas primarias dependientes del Consejo General de Educación, para divulgar entre los alumnos conocimientos útiles referentes a las actividades avícolas y granjeras.

—Un cable procedente de Madrid informaba acerca de que el gobierno español había concedido al presidente de la República Argentina, Dr. Roberto M. Ortiz, el Gran Collar de Isabel la Católica, distinción raramente acordada a un extranjero.

—"ACUERDO EDITORIAL": "El Poder Ejecutivo de la provincia considera [illegible] la práctica de prolongar indefinidamente la intervención a los municipalidades y comisiones de fomento", señalaba el diario. "Al tenerlo en cuenta [illegible] en una violación de las leyes que rigen el funcionamiento de tales organismos de representación popular, y los límites [illegible] de las instituciones provinciales. El ejecutivo, al prolongar indefinidamente su gestión, está [illegible] convenientemente la letra y el espíritu de las normas que [illegible] de poder".

Beneficios de la ley 11.110 se abonarán a partir del martes 16

El Banco de la Nación Argentina comenzará a abonar el bimestre enero-febrero correspondiente a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, ley 11.110, a partir del 16 de febrero a los números pares y del 17 a los impares, continuando a partir del 18 sin turno.

Los beneficiarios deberán presentarse con el carnet correspondiente. Cualquier consulta debe hacerse por los teléfonos 29625 y 43971.

